000183/2009

--- Trelew, Junio de 2009.----------

--- AUTOS Y VISTOS: los presentes autos que vienen a la Alzada por el recurso de apelación interpuesto por la parte actora a fs. 1317 contra la sentencia definitiva de fs. 1298/1311.---------- ----------

--- Puestos los mismos a disposición de las partes por el plazo y a los fines del art. 259 del C.P.C.C., atento el informe de fs. 1341, corresponde declarar la deserción del recurso.---------- ----------

--- La presente se dictará por dos miembros del Tribunal, por licencia del Sr. Juez de Cámara Dr. Carlos A. Velázquez (art. 8 Ley 1130, To. Ley 4550).---------- ----------

--- Por ello, la Sala "A" de la Cámara de Apelaciones de la Ciudad de Trelew; **RESUELVE**:----------

--- DECLARAR la DESERCION del recurso de apelación interpuesto por la parte actora a fs. 1317, contra la sentencia definitiva de fs. 1298/1311.---------- ----------

--- Regístrese, notifíquese y devuélvase.---------- ----------

----REGISTRADA BAJO EL Nº _____ DEL AÑO 2009– SIC.- Conste.----------

PAULO EDUARDO KÖNIG
SECRETARIO DE CAMARA